



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"

ACTA DIF TOLUCA-15112017-005-E

Con fundamento en el artículo 13 Bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", siendo las 16:00 horas del quince de noviembre de dos mil diecisiete, estando reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, ubicadas en la calle Otumba No. 505, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca, Estado de México, la Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno; el Lic. Guilbaldo Hernández Campuzano, Director del Sistema y Secretario de la Junta de Gobierno; el L. A. Jorge Sebastián Peña, Subdirector de Administración y Tesorería del Sistema y Tesorero de la Junta de Gobierno; la M. A. D. N. Irina Belem Reyes Rojas, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Toluca y Primer Vocal de la Junta de Gobierno; y la L. en D. María López Urbina, Directora de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia del H. Ayuntamiento de Toluca y Segunda Vocal de la Junta de Gobierno; con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, correspondiente al Ejercicio 2017, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

Así mismo se le da a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal.-----
2. Lectura y Autorización del Orden del Día.-----
3. Autorización para proceder a la Rehabilitación de la Estancia Infantil "Carmen Rodríguez de Ozuna", Segunda Parte.-----
4. Informar a los integrantes de la Junta de Gobierno la Donación de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) realizada por la Empresa Coppel, así como su utilización.-----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana 1917

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"

ACTA DIF TOLUCA-4412017-006-E

Con fundamento en el artículo 13 Bis de la Ley de los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", siendo las 10:00 horas del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, estando reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, ubicada en la calle Ocampo No. 505, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca, Estado de México, la Profr. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno, el Lic. Guiliberto Hernández Campuzano, Director del Sistema y Secretario de la Junta de Gobierno; el L. A. Jorge Sebastián Peña, Subdirector de Administración y Teoría del Sistema y Tesorero de la Junta de Gobierno; la M. A. U. N. Irina Belén Reyes Rojas, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Toluca y Primer Vocal de la Junta de Gobierno; y la L. en D. María López Urbina, Directora de Prevención Social de la Delincuencia y de la Violencia del H. Ayuntamiento de Toluca y Segunda Vocal de la Junta de Gobierno, con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, correspondiente al Ejercicio 2017, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados

Así mismo se le da a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los integrantes de la Junta de Gobierno y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y Autorización del Orden del Día.
3. Autorización para proceder a la Rehabilitación de la Estancia Infantil "Carmen Rodríguez de Ozueta", Segunda Parte.
4. Informar a los integrantes de la Junta de Gobierno la Donación de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) realizada por la Empresa Coppel, así como su utilización.



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

5. Clausura de la Sesión.-----

En relación al punto 1 del Orden del Día, El licenciado Guilibaldo Hernández Campuzano, Secretario de la Junta de Gobierno, informó que al arribo de las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, fue recabado el registro de asistencia, por lo que se declaró quorum legal para dar inicio a la sesión.

La Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta de la Junta de Gobierno, señaló que en virtud de que existió quórum legal, declaró abierta la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, e instruyó continuar con el siguiente punto.

En atención al numeral 2 del Orden del Día, el Secretario informó que el punto a tratar es referente a la Lectura y Autorización del Orden del Día, mismo que fue leído y sometido a consideración de los Integrantes de la Junta, a efecto de recabar el sentido de la votación; emitiéndose el siguiente:

Acuerdo:

SMD-005-E-001 Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de votos.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Junta de Gobierno, instruyó continuar con el desahogo del siguiente punto.

En seguimiento al numeral 3 de los temas a tratar y con fundamento en los artículos 12.14, 12.18 y 12.19 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 3 fracción I y II, 13 Bis E fracción I y VII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; se solicitó a los Integrantes de la Junta de Gobierno, su autorización para proceder a la ejecución de la obra denominada: Rehabilitación de la Estancia Infantil "Carmen Rodríguez de Ozuna", Segunda Etapa, hasta por un monto de \$220,000.00 (DOSCIENOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) Lo antes expuesto, derivado de que el inmueble presenta fisuras en muro, asentamientos, daños en acabados y

Otumba No. 505 Col. Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040, Toluca, Estado de México.

Tels. 226.11.70 / 215.90.00 / 215.90.02 / 215.90.03 Fax. 213.24.62



2017, Año del Centenario de las Constituciones de los Estados Unidos Mexicanos y del Bicentenario de la Independencia de México

5. Clausura de la Sesión.

En relación al punto 1 del Orden del Día, El licenciado Guiliberto Hernández Gamuzano, Secretario de la Junta de Gobierno informó que el ardo de las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, fue recabado el registro de asistencia, por lo que se declaró quorum legal para dar inicio a la sesión.

La Profa. Soledad Yolanda Rosales Gómez, Presidenta de la Junta de Gobierno, señaló que en virtud de que existió quorum legal, declaró abierta la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, e instruyó continuar con el siguiente punto.

En atención al numeral 2 del Orden del Día, el Secretario informó que el punto a tratar es referente a la Lectura y Autorización del Orden del Día, mismo que fue leído y sometido a consideración de los integrantes de la Junta, a efecto de recabar el sentido de la votación, emitiéndose el siguiente:

Acuerdos:

SMD-005-E-001 Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de votos.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Junta de Gobierno, instruyó continuar con el desarrollo del siguiente punto.

En seguimiento al numeral 3 de los temas a tratar y con fundamento en los artículos 12.14, 12.18 y 12.19 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 3 fracción I y II, 13 Bis E fracción I y VII de la Ley de Caracterización de Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se solicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno, su autorización para proceder a la ejecución de la obra denominada "Rehabilitación de la Estación Infantil "Carmen Rodríguez de Ozueta", Segunda Etapa, hasta por un monto de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Lo antes expuesto, deviendo de que el inmueble presenta daños en muros, asentamientos, daños en techados y



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

deterioros, ocasionados por el sismo del pasado 19 de septiembre del año en curso (Anexo 1).

Acto seguido, el Secretario de la Junta de Gobierno, sometió a votación el punto desahogado y recabó el sentido de la misma, emitiendo el siguiente:

Acuerdo

SMD-005-E-002 Por unanimidad de votos los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprobaron la ejecución de la obra denominada: Rehabilitación de la Estancia Infantil "Carmen Rodríguez de Ozuna", Segunda Etapa; hasta por un monto de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

El numeral 4 del Orden del Día, el Secretario señala a los Integrantes de la Junta de Gobierno, que corresponde a informar la donación realizada por la Empresa Coppel, consistente en la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), así mismo se hace del conocimiento que el mencionado recurso económico será destinado a la adquisición de policarbonato, material necesario para realizar reparaciones en las Estancias Infantiles "Guadalupe Rhon de Hank" y "Carmen Maza de del Mazo". Lo anterior, derivado de las afectaciones sufridas por la tromba presentada el pasado 19 de octubre del 2017.

El Secretario de la Junta de Gobierno, sometió a consideración el punto marcado con el numeral 4, emitiendo el siguiente:

Acuerdo

SMD-005-E-003 los Integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados de la Donación de la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) por de la Empresa Coppel, así mismo se dan por enterados en que será destinado el mencionado recurso.

La Presidenta instruyó al Secretario de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto.

Otumba No. 505 Col. Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040, Toluca, Estado de México.

Tels. 226.11.70 / 215.90.00 / 215.90.02 / 215.90.03 Fax. 213.24.62



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana 1917"

definitivas ocasionados por el sismo del pasado 19 de septiembre del año en curso (Anexo I).

Acto seguido el Secretario de la Junta de Gobierno, sometió a votación el punto desahogado y recabó el sentido de la misma emitiendo el siguiente

Acuerdo

SMD-005-E-002 Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron la ejecución de la obra denominada: Rehabilitación de la Estación Infantil "Carmen Rodríguez de Ouna", Segunda Etapa; hasta por un monto de \$ 20,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

El numeral 4 del Orden del Día, el Secretario señala a los integrantes de la Junta de Gobierno, que corresponde a informar la donación realizada por la Empresa Goppel, consistente en la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), así mismo se hace del conocimiento que el mencionado recurso económico será destinado a la adquisición de policarbonato, material necesario para realizar reparaciones en las Estancias Infantiles "Gudalupe Rhon de Hank" y "Carmen Maza de del Mazo". Lo anterior, derivado de las afectaciones sufridas por la trampa presentada el pasado 19 de octubre del 2017.

El Secretario de la Junta de Gobierno, sometió a consideración el punto marcado con el numeral 4, emitiendo el siguiente

Acuerdo

SMD-005-E-003 los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados de la Donación de la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) por la Empresa Goppel, así mismo se dan por enterados en que será destinado el mencionado recurso

La Presidenta instruyó al Secretario de la Junta de Gobierno, desahogar el siguiente punto



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

En el numeral 5 del Orden del Día, correspondió a la clausura de la sesión, por lo que la Profesora Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declaró que:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal y efectos administrativos a los que haya lugar.

JUNTA DE GOBIERNO

**PROFRA. SOTERA YOLANDA ROSALES GÓMEZ
PRESIDENTA**

**L.P.E. GUILIBALDO HERNÁNDEZ CAMPUZANO
SECRETARIO**

**L.A. JORGE SEBASTIÁN PEÑA
TESORERO**

**M.A.D.N. IRINA BELEM REYES ROJAS
PRIMER VOCAL**

Otumba No. 505 Col. Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040, Toluca, Estado de México.

Tels. 226.11.70 / 215.90.00 / 215.90.02 / 215.90.03 Fax. 213.24.62



2017, Año del Centenario de las Colecciones Mexicanas y Mexicanas 1917

En el numeral 5 del Orden del Día correspondió a la clausura de la sesión, por lo que la Profesora Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declaró que:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calor los que en ella intervinieron para su constancia legal y efectos administrativos a los que haya lugar.

JUNTA DE GOBIERNO

PROFRA. SOTERA YOLANDA ROSALES GÓMEZ
PRESIDENTA

L.F.E. GUILIBALDO HERNÁNDEZ CAMPUZANO
SECRETARIO

L.A. JORGE SEBASTIÁN PEÑA
TESORERO

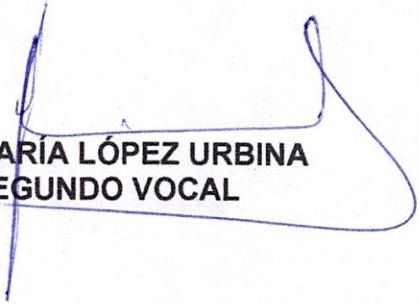
M.A.D.N. IRINA BELEM REYES ROJAS
PRIMER VOCAL



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"


LIC. MARÍA LÓPEZ URBINA
SEGUNDO VOCAL

Esta hoja forma parte de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal del DIF de Toluca.

Otumba No. 505 Col. Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040, Toluca, Estado de México.

Tels. 226.11.70 / 215.90.00 / 215.90.02 / 215.90.03 Fax. 213.24.62



1917. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana 1917.

LIC. MARIA LÓPEZ URBINA
SEGUNDO VOCAL

Esta hoja forma parte de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal del DIF de Toluca

Quinta No. 508 Col. San Juanas Inés de la Cruz, C.P. 80040, Toluca, Estado de México.

Tel. 226.1170 / 245.90.00 / 245.90.02 / 245.90.03 Fax. 243.24.82



**SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX.
2016-2018**



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018

DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA

EXPEDIENTE TÉCNICO

OBRA :

REHABILITACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL CARMEN RODRIGUEZ DE
OZUNA SEGUNDA ETAPA.

LOCALIDAD:

FRACCIONAMIENTO LA CRESPA

PROGRAMA:

RP (RECURSO PROPIO)

NUMERO DE PRESUPUESTO:

027

INICIAL

FINAL



SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA MEX.



2016-2018

DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA

EXPEDIENTE TÉCNICO

OBRA:

REHABILITACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL CARMEN RODRIGUEZ DE
OSUNA SEGUNDA ETAPA.

LOCALIDAD:

FRACCIONAMIENTO LA CRESPA

PROGRAMA:

RP (RECURSO PROPIO)

NUMERO DE PRESUPUESTO:

027

FINAL

INICIAL

2016-2018

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

2016-2018

EXPEDIENTE TÉCNICO

DATOS GENERALES

MUNICIPIO:	TOLUCA
LOCALIDAD:	FRACCIONAMIENTO LA CRESPA
PROGRAMA:	RP (RECURSO PROPIO)
SUB PROGRAMA:	N/A
NOMBRE DE LA OBRAS O ACCIÓN:	REHABILITACIÓN DE ESTANCIA INFANTIL CARMEN RODRIGUEZ DE OZUNA SEGUNDA ETAPA.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN		TIPO DE OBRA	
ADMINISTRACIÓN DE MUNICIPIO	CONTRATO	NUEVA	AMPLIACIÓN
ADMINISTRACIÓN COMITÉ	MIXTA	PROCESO	REHABILITACIÓN
			EQUIPAMIENTO

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA:

DERIVADO DEL SISMO QUE SE SUCITO EL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, OCURRIERON DAÑOS EN EL INMUEBLE EN MENCION COMO: FISURAS EN MURO, ASENTAMIENTOS Y DAÑO EN ACABADOS, POR LO QUE ES NECESARIO REALIZAR UNA SEGUNDA ETAPA PARA REPARAR EL INMUEBLE Y ASÍ PODER SEGUIR BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS USUARIOS.

DESCRIPCION DE LA OBRA:

APLICACIÓN DE PASTA ACRÍLICA EN MUROS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS SOBRE MUROS, ENTORTADO EN LOSA MACIZA, APLANADO EN MUROS CON MORTERO PLÁSTICO, APLICACIÓN DE PLASTE EN MUROS Y PLAFONES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PINTURA DE ESMALTE VARIOS COLORES EN MURO TUBULAR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUEBLES SANITARIOS.

INVERSIONES		METAS	BENEFICIARIOS
FEDERAL:		UNIDAD:	M2
ESTATAL:		CANTIDAD:	322.00
PARTICIPANTES:			3937
		AVANCES	
DIF MUNICIPAL:	\$220,000.00	FÍSICO	FINANCIERO
OTRAS:		%	%
TOTAL:			
IMPORTE EJERCIDO AL 31/12/2017		PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2017	100%
			100%

FECHA INICIO:

TERMINO:

POR EL DIF MUNICIPAL DE TOLUCA

VALIDACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN POR
LA DEPENDENCIA ESTATAL NORMATIVA



P. ARQ. FELIPE DE JESUS SAMANIEGO JIMENEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

FECHA:

FECHA:



**LISTA DE ASISTENCIA
DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA"
EJERCICIO 2017
15/11/2017**

PROFRA. SOTERA YOLANDA ROSALES GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

L.P.E. GUILIBALDO HERNÁNDEZ CAMPUZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

L.A. JORGE SEBASTIÁN PEÑA
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

M.A.D.N. IRINA BELEM REYES ROJAS
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
"SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA"

L. EN D. MARÍA LÓPEZ URBINA
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"



2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexicana 1917

LISTA DE ASISTENCIA
DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA
EJERCICIO 2017
15/11/2017

[Faint signature]

PROFRA. SOTERA YOLANDA ROSALES GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

[Faint signature]

L.P.R. GUILIBALDO HERNÁNDEZ CAMPUZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

[Faint signature]

L.A. JORGE SEBASTIÁN PEÑA
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

[Faint signature]

M.A.D.M. IRINA BELEM REYES ROJAS
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

[Faint signature]

L. EN D. MARÍA LÓPEZ URBINA
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA